

SEÑAL MEMORIA

6 de mayo de 1957

Presidente de la República

Gustavo Rojas Pinilla

Discurso a propósito de las jornadas de mayo de 1957.

Señores presidentes y honorables señoras y señores miembros de la Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa:

La elección que se ha verificado hoy, en el seno de la soberana y legítima Asamblea Nacional Constituyente, es un paso y un acto de gran trascendencia en el destino de la república. Se ha efectuado esta votación, en momentos en que algunas ciudades de la república, se han presentado paros y agitaciones subversivas, con tendencias, no ha inquietado la opinión pública, si no a buscar el desquiciamiento de las instituciones legítimas y acabar con la tranquilidad y la paz que después de 4 años de sacrificios, ha conseguido el gobierno de las fuerzas armadas. Pero el acto de hoy, tiene esta especial transfiguración, la lucha entre las oligarquías económicas, ya no solamente las políticas contra las clases trabajadoras.

El 13 de junio de 1953, las fuerzas armadas iniciaron llenas de coraje y con la mente y el corazón puestos en Dios y la patria, la revolución social que sigue hoy adelante con más fuerza, porque las oligarquías económicas se han desclarado abiertamente contra los trabajadores. Nunca en la historia de la república, ni en la historia de algún país del mundo, se ha visto que la industria que las gentes adineradas, se lancen a la huelga mientras los trabajadores protestan y el nombre de la patria les exigen que sigan trabajando y trabajando por el porvenir y la gloria del país.

En esta lucha de clases que en forma irreflexiva han iniciado las oligarquías económicas como instrumento vergonzoso de las oligarquías políticas, no se puede predecir hasta dónde llegaremos. Pero yo recojo las palabras del sindicato de extrabajadores de Antioquia, que representaban a los obreros que trabajan en esas fábricas que por orden de los gerentes suspendieron actividades. Si esas fábricas, si esos señores oligarcas, tienen tanto dinero y abundancia para hacerle oposición al gobierno, tienen que tenerlo también para mejorar los salarios y las condiciones sociales.

Esos dineros, que las oligarquías económicas, en criminal marinaje con las oligarquías políticas, están gastando para sacrificar criminalmente a los estudiantes y a la gente de bien; es mejor para que las empleen para que las familias de los trabajadores y los trabajadores mismos, tengan un mejor estándar de vida y con orgullo y (inaudible).

La votación que se ha efectuado hoy, después de tantas contingencias, tiene este significado nacional: las clases trabajadoras por encima de las oligarquías!

No quiero que se inicie la lucha de clases, que sería la mayor tragedia que viniera sobre Colombia, pero es necesario que estos señores oligarcas, estos señores que siempre quieren dinero para vivir holgadamente, comprendan que el dinero no se debe emplear para sacrificar a Colombia, sino que se debe emplear para dignificar a las masas trabajadoras.

Ayer cité a mi despacho algunos de los gerentes de los bancos que han cesado en sus actividades, para decirles las consecuencias que traería ese paro, y yo decía, si el criminal, si el salteador de bancos, que llega ante el cajero con un arma de fuego y lo obliga a que le entregue el dinero que los individuos han depositado en las cuentas corrientes, es un criminal que se va a la cárcel, ¿a dónde debe ir y cómo debe calificarse el crimen, de un gerente que queriéndose apoyar en la ley y en un paro subversivo, se niega a devolverle el dinero a los individuos que viven de él? ¿Quién es más criminal? ¿Quién es más criminal? ¿El hampón que expone su vida, y con un revólver en la mano obliga que le entreguen el dinero, o el gerente que sentado tranquilamente en un escritorio se niega entregar un dinero que legalmente debe entregar?

Y no obstante, señores convencionistas y pueblo colombiano, de la forma antipatriota y criminal como estos señores de los bancos están procediendo, el presidente de la república, en forma serena y conforme a su responsabilidad, los llamo amigablemente para ha-

cerles comprender su error, y les preguntaba, si en su actitud y resolución de cerrar los bancos, estaban autorizados por los respectivos accionistas y ellos contestaron que no estaban autorizados. Esta contestación negativa, detuvo algunos decretos que seguramente habrían llevado a la quiebra y disolución de los bancos. Porque comprendí que el castigo no lo iban a recibir los gerentes y las juntas directivas que seguramente no son accionistas de sus respectivos bancos, sino la inmensa cantidad de accionistas, muchos de ellos gente, muchos de ellos gente de bien y amigos decididos del gobierno.

¡El gobierno ha llamado al servicio militar obligatorio, a todos los empleados de los bancos!

Sin que el gobierno haya tenido que dictar ninguna disposición especial, porque las leyes actuales en vigencia, le dan herramientas, le dan facultades legales al gobierno para solucionar esta clase de problemas. De manera que tendremos a los bancos funcionando normalmente. Evitaremos las angustias de muchos trabajadores, de muchas gentes de las clases medias (inaudible) para subvenir a sus necesidades, para subvenir o atender a las enfermedades, tal vez para velar por la vida de miembros de su familia, sus madres, sus padres y sus hijos.

El gobierno procede con energía, pero con serenidad, porque la energía que nace de la seguridad es la más firme, porque ha sido estudiada en forma consciente, ha sido estudiada pensando solamente en el beneficio general del país y en las necesidades y derechos de todos los colombianos. Es muy curioso, que este gobierno que ha venido predicando la necesidad de apoyar la iniciativa privada, haya tenido que dictar

estas medidas para defender la iniciativa privada de los bancos contra los gerentes de dicha institución.

Hemos tenido en estos últimos días, choques con los estudiantes en manifestaciones callejeras, desde que se preveían esos choques o manifestaciones, la orden terminante del presidente de la república a las fuerzas armadas porque procedieron con gran prudencia, que no emplearon las armas de fuego, sino los gases y el agua. Hasta hoy tengo la satisfacción de que en la capital de la república no se ha oído, no se ha escuchado ningún disparo, ni se ha recibido ninguna queja de que las armas que la república ha puesto en nuestras manos se hayan empleado para atacar, para repeler o sofocar estas huelgas callejeras.

Esta ha sido la forma consciente y responsable como han procedido las fuerzas armadas. Y es muy conveniente, que haga, que de esta información, con relación a algunos choques malentendidos cerca de las iglesias; Personalmente, se ha dado la orden, que ningún miembro de la policía, que ningún miembro de las fuerzas armadas, se acerque a más de una cuadra de las iglesias católicas de Bogotá y de toda la república. Esto con el objeto, de evitar que saboteadores quieran complicar al gobierno en choques con la iglesia católica o con miembros de la iglesia católica, lo cual no está en los propósitos del gobierno, porque hoy vuelvo y repito, el gobierno es católico, está sinceramente interesado en evitar choques con los sacerdotes, y no tiene otra visión ni otra norma que velar por la unidad católica y porque todos los colombianos respeten a la iglesia católica apostólica romana y a todos sus ministros.

Gustavo Rojas Pinilla

